



Reflexión sobre el adoctrinamiento educativo

Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, marqués de Condorcet, publicó sus “Cinco Memorias sobre la Instrucción Pública” allá por 1792. Con sus dos siglos largos a la espalda, el texto es de tal modernidad que su lectura sorprende al tiempo que ilustra. En materia tan importante introduce valores como el laicismo y la igualdad de mujeres y hombres en lo que toca al acceso a la instrucción. Estos son valores presuntamente muy caros a los autoproclamados “progresistas”, incluidos los muchos que militan en el gremio docente, y son bien ilustrativos de hasta qué punto Condorcet es un autor al que todavía hay que tener en cuenta.

Me he acordado mucho de Condorcet esta temporada por culpa de la polémica desatada a cuenta del adoctrinamiento educativo. Aunque el foco de dicha polémica ha estado inevitablemente centrado en Cataluña, considero que es un problema potencialmente general, y de más calado que el político. Lo triste de Cataluña no es que se haya llegado a la situación actual, sino que eso haya ocurrido sin hacer caso de las numerosas advertencias expresadas por múltiples instancias, y desde hace muchos años.

Porque lo del adoctrinamiento en Cataluña viene de lejos, y como siempre en estos casos, los comienzos son soterrados, muy dados a que la reacción general sea algo parecido a “¡Bah, tampoco es para tanto!”, o peor “Eso son obsesiones de

agoreros”, o peor aún, y mas frecuente “¿Y a mi qué, si no me afecta?”.

Les pondré un ejemplo que no ha trascendido ni la milésima parte que algunas estomagantes payasadas de esas a las que el “prusés” nos está acostumbrando a nuestro pesar.

El caso es el del profesor Francisco Oya: historiador, profesor de secundaria y miembro de la asociación Profesores por el Bilingüismo. En el ejercicio de su libertad de cátedra, este docente consideró necesario equilibrar la visión histórica oficial que el sistema proporcionaba a sus alumnos, aportando materiales complementarios: textos clásicos del nacionalismo catalán y alguna entrevista periodística a un historiador de referencia. Les faltó tiempo a algunos de sus alumnos para ir a chivarse al director del centro, que diligentemente procedió no a mandarlos a paseo, que es lo que correspondería, sino a expedientar al profesor Oya, que no ha vuelto a ejercer la docencia.

Este mismo docente sufrió el mismo grado de arbitrariedad hace décadas. Tras obtener en una oposición el número uno -de entre cuatrocientos- fue destinado a un centro a 60 kilómetros de su domicilio, aunque tenía derecho a elegir plaza. La historia, tal como él me la ha contado, es todavía más compleja y dadaísta. Al final el desafuero se acabó arreglando, pero queda patente que la perversión del sistema educativo ha sido continua, sistemática, prolongada y ha afectado a toda la carrera profesional de muchos docentes... además de a la formación intelectual de los alumnos. Por cierto, con lo propensa que es la comunidad docente a la firma de manifiestos y a echarse a la calle para pedir más recursos, menos horas lectivas y mejores ratios, no he visto que nadie se haya movilizado para denunciar esta tropelía. Si esto no era motivo para una “marea”, aunque sea chiquitita, venga Dios y lo vea.

Pero ¿cuál es el delito del profesor Oya?

Muy sencillo: creer que el poder público no es quién para imponer un determinado estado de opinión como verdad única e irrefutable, máxime cuando hay un amplio consenso en considerar ese estado de opinión como una construcción basada en falsedades. Ni mas ni menos. La historia, que es la disciplina a la que el profesor Oya se ha dedicado, es la primera en ser prostituida por los voceros del nuevo orden, pero creo que este principio de no injerencia de lo público debe ser de aplicación general.

No proponía otra cosa el marqués de Condorcet cuando en la primera de sus Memorias afirmaba lo siguiente:

“la libertad (...) no sería sino ilusoria si la sociedad hiciera suyas las generaciones nacientes para dictarles lo que deben creer. Aquel que al entrar en sociedad lleva a ella opiniones que su educación le ha dado ya no es un hombre libre; es un esclavo de sus maestros, y sus cadenas son tanto más difíciles de romper cuanto él mismo no las siente y cree obedecer a su razón cuando no hace sino someterse a la de otro”.

Esta es la radical modernidad de Condorcet, la de ligar la libertad del hombre a la abstención del poder público de imponer una determinada opinión o ideología. Tenga el lector la bondad de ver por qué senderos transita el sistema educativo y valore hasta que punto vamos por el camino equivocado.

Alfredo Arizmendi Ubanell es licenciado en Medicina y Odontología y miembro de Sociedad Civil Navarra